

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GUATAVITA
ESTADO 012

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2020-00039	Ejecutivo Singular	William Fernando sarmiento González	Luz Mery Sarmiento y Isauro Sarmiento	13/04/2023	IMPARTIR LEGALIDAD
2020-00090	Pertenencia	Maria Emma Sarmiento Alfonso	Herederos de Sara Rodriguez y Personas Indeterminadas	13/04/2023	AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO
2022-00036	Reivindicatorio	Carlos Humberto Rodríguez Sarmiento y Mario Stefano Rodríguez Díaz	Manuel Hernando Rodríguez Sarmiento y Rosa Amalia Prieto Rodríguez	13/04/2023	FIJAR
2022-00054	Pertenencia	Asociación De Acueducto y Servicios Públicos Montecillo	Herederos Indeterminados de Bernabé Uchuvo y Personas Indeterminadas	13/04/2023	AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO
2023-00031	Ejecutivo Singular	Adriana Krauth y Albert Georch Krauth	Corporación de Vecinos Para el desarrollo Socio Económico de Guatavita, en cabeza del liquidador Pablo Enrique Leal Ruiz	13/04/2023	NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL C.G.P., NOTIFICO A LAS PARTES INTERESADAS LA PROVIDENCIA QUE ANTES SE RELACIONA, FIJANDO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL PRESENTE ESTADO EN EL QUE CONSTA EL CONTENIDO DE LA MISMA, HOY 14 DE ABRIL DE 2023, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00AM).

DANIEL ALEJANDRO ORTIZ BONILLA

SECRETARIO

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2.020, se informa a la comunidad en general que **NO** se publicaran las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal, las cuales pueden solicitar a través del correo electrónico jprmpalguatavita@cendoj.ramajudicial.gov.co